ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° *001*		
Hora: 3:50 p.m.	**Fecha:** mayo 26 de 2025	
Lugar:	Plataforma Teams	
Dependencia que Convoca:	Dirección Regional Risaralda y Dirección de Familias y Comunidades.	
Proceso:	Promoción y Prevención	
Objetivo:	**Objetivo del Comité Técnico de Valoración:** Realizar el estudio y valoración técnica del Modelo Especifico de Atención (MEA): Modelo Especifico de Atención (MEA) denominado *CAMINOS DE PENSAMIENTO: Tras las huellas de nuestros ancestros, sembramos vida, tejemos memoria y caminamos hacia el Buen Vivir* presentado por la UEP RESGUARDO SURATENA – MARSELLA.	

Agenda:

1. Quorum- verificación de los participantes (5 min)
2. Presentación ejecutiva del proyecto (SGT) (10 Minutos)
3. Observaciones y recomendaciones de directivos Sede Nacional y Dirección Regional (5 min)
4. Resultado de la valoración del Modelo Especifico de Atención MEA (5 min)
5. Lectura, aprobación y firma del acta (5 min)

Desarrollo

1. Se verificó el Quórum, con la asistencia de todos los integrantes del Comité Técnico de Valoración. La profesional Claudia Villamil Santana, participa como delegada de la doctora Juana Hersilia Moya Díaz, por la Subdirección de Gestión Técnica para la atención de Familias y Comunidades.

2. La propuesta fue presentada por la contratista de la Dirección Regional: Gloria Escarpeta Mena – Enlace étnico, Dirección Regional Risaralda.

Número de radicación en el SURVEY123: 023

Dirección Regional:

Municipio: Marsella

Tipo de organización (Grupo étnico o comunidad campesina): Indígena

Nombre del Modelo Especifico de Atención (MEA): *CAMINOS DE PENSAMIENTO: Tras las huellas de nuestros ancestros, sembramos vida, tejemos memoria y caminamos hacia el Buen Vivir* presentado por la UEP RESGUARDO SURATENA – MARSELLA.

Nombre de la Unidad Ejecutora Propia (UEP): Resguardo Indígena Suratena

Comunidades por acompañar: Resguardo Indígena Suratena.

PUBLICA

Número de familias a acompañar:150 familias.

Presupuesto ICBF: $345.000.000-

Valor contrapartida: $10.350.000-

Objetivos del Modelo Especifico de Atención MEA

Objetivo general:

Fortalecer las capacidades propias de 150 familias del Resguardo Indígena Suratena en Marsella, Risaralda, a través de la MEA: CAMINOS DE PENSAMIENTO: Tras las huellas de nuestros ancestros', promoviendo la revitalización cultural, la protección de los derechos y la creación de entornos protectores para niñas, niños y adolescentes, con el fin de garantizar el buen vivir, la cohesión social y la pervivencia de las tradiciones ancestrales.

Objetivos específicos:

- Fortalecer la identidad cultural y los saberes ancestrales del Resguardo Suratena mediante talleres participativos de memoria histórica, arte y oralidad, que involucren a niñas, niños, adolescentes y mayores, para promover la transmisión intergeneracional de conocimientos y garantizar la pervivencia de las tradiciones Emberá Chamí.

- Promover la sustentabilidad y soberanía alimentaria y el cuidado del territorio a través de la implementación de huertas familiares, talleres de siembra, cuidado y cosecha tradicional, así como recuperación de semillas nativas, para fortalecer la conexión de la comunidad con su territorio.

- Fortalecer los sistemas de justicia propia y gobierno comunitario mediante la formación de líderes, jóvenes y autoridades tradicionales en normas ancestrales y resolución de conflictos, para fomentar la cohesión social, la protección de derechos y la autonomía del Resguardo Suratena.

- Crear espacios de educación intercultural y expresión artística que integren los saberes ancestrales con herramientas contemporáneas, promoviendo la participación de niñas, niños y adolescentes en la construcción de sus planes de vida y en la prevención de riesgos, para garantizar su bienestar integral y su conexión con la cultura Emberá Chamí.

Generalidades del Modelo Especifico de Atención MEA:

Esta propuesta aborda los 6 hilos del Servicio Tejiendo Interculturalidad en una ruta de atención clara y un trenzado coherente frente al contexto y armonía dentro del territorio, en función de mantener la coherencia con su plan de vida, de igual manera, propende por mantener su autonomía como pueblo garantizando el Buen Vivir, la cohesión social y la pervivencia de las tradiciones ancestrales. De acuerdo con su cosmovisión, hay un fortalecimiento especialmente dirigido al hilo de Gobierno y territorio, y el cuidado: salud, armonía y equilibrio, con un alto componente de trabajo intergeneracional.

En cuanto a los resultados la propuesta genera alto impacto en la recuperación de sus prácticas propias y con un valor agregado respecto a la elaboración de documentos propios como el calendario anual de prácticas de bienestar integral, y el calendario del Buen Vivir propio, donde participan de forma armónica e integral toda la comunidad.

Presupuesto, Talento Humano requerido para la implementación: **$ 168.400.000**

Presupuesto, Insumos y materiales requeridos para la implementación: **$ 142.100.000**
Gastos administrativos: **$23.000.000**

Descripción Contrapartida: **$10.350.000**

Materiales adecuación de espacios de pensamiento: $ 6.000.000
Mano de obra comunitario: $4.350.000

3. Observaciones y recomendaciones de directivos Sede Nacional y Dirección Regional.

- Se hizo una recomendación de ajuste por un error de caligrafía en el valor de los Gastos administrativos, el cual se validó desde la subdirección operativa por Sandra Castaño Valencia y se subsano en el momento.
- Para el tema de las ollas comunitarias, es necesario que tengan claridad sobre que denominan olla comunitaria a los complementos alimentarios que se entregan y de igual manera a los refrigerios, que corresponden a actividades programadas de máximo 4 horas, pues se programaron varias actividades entre 1 a 3 horas. Todo esto debe mantener coherencia con el presupuesto y Plan de trabajo comunitario.
- Se debe ajustar la propuesta a los últimos formatos publicados, en función de poder tener las actualizaciones correspondientes en los documentos que soportan los requisitos técnicos, y financieros.
- Se insiste en dar claridad en el tema del Observatorio, el sistema de Cuidado, que lo puedan diseñar en estos hilos que van a trabajar las comunidades.
- Por último, es necesario detallar en la ruta de atención y en la activación del sistema de cuidado, la población participante y atendida de niños, niñas y adolescentes.

4. Resultado de la valoración del Modelo Especifico de Atención MEA:

Se generó Siete (7) conceptos FAVORABLES, haciendo los ajustes y observaciones realizadas para que sean hechas las subsanaciones dentro de los términos pertinentes (tres días ordinarios).

5. Lectura, aprobación y firma del acta

Siendo las 4:45 pm, se da por terminada la sesión del Comité Técnico de validación para el MEA – 023 de la regional Risaralda, municipio de Marsella.

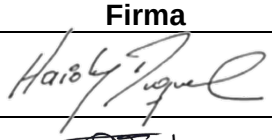
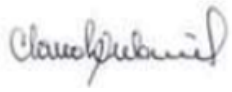
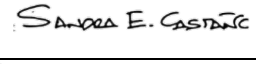
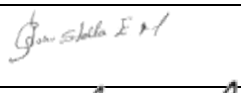
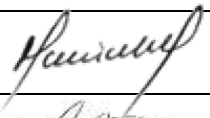
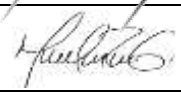
Decisiones:

La propuesta procede para los siguientes procesos de subsanación, e iniciar el proceso de contratación.

Toda situación que altere el desarrollo del contrato debe ser informado de manera inmediata a los subdirectores de la Dirección de Familia y Comunidades debido a que la D FyC es la gerente del recurso.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Realizar las subsanaciones generadas en el marco del Comité Técnico de Validación, en los tiempos dados (3 días ordinarios)	Unidad ejecutora Resguardo Indígena Suratena	Mayo 30 de 2025
Allegar el acta para los miembros participantes del comité totalmente diligenciada.	Martha Lizzy Rojas García	Mayo 26 de 2025

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Haidy Isabel Duque Cuesta	Directora de Familias y Comunidades – ICBF Sede Nacional.	Dirección de Familias y Comunidades – ICBF Sede Nacional	
Juan Carlos Muchavisoy Chindoy	Subdirección de Operaciones para la Atención a las Familias y las Comunidades.	Dirección de Familias y Comunidades - ICBF	
Claudia Azucena Villamil Santana (delegada Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a las Familias y las Comunidades)	Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a las Familias y las Comunidades.	Dirección de Familias y Comunidades - ICBF	
Sandra Eugenia Castaño Valencia	Subdirección de Operaciones de la Atención a las Familias y las Comunidades.	Dirección de Familias y Comunidades - ICBF	
Gloria Stella Escarpeta Mena	Enlace étnico y campesino de la Dirección Regional Risaralda	Dirección Regional Risaralda	
María Teresa Quintero Jaramillo	Coordinadora (e) Grupo de Asistencia Técnica.	Dirección Regional Risaralda	
Martha Lizzy Rojas García	Subdirección de Gestión Técnica de para la Atención a las Familias y las Comunidades.	Dirección de Familias y Comunidades - ICBF	

Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	Por definir		Plataforma Teams
Colaborador que elabora el acta:	Martha Lizzy Rojas García Subdirección de Gestión Técnica de para la Atención a las Familias y las Comunidades.		